

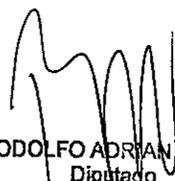


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

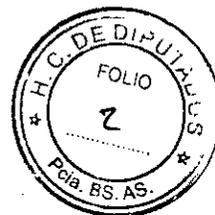
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Provincial turístico y cultural, al **Carnaval Chapaco** que se lleva a cabo cada febrero en la Zona de quintas de la Sierra de los Padres, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, por entender que consolida las políticas antidiscriminatorias, del resguardo y respeto de los derechos humanos, la integración entre países hermanos y sustenta la libre migración entre los pueblos del mundo en general y el MERCOSUR y Latinoamérica en particular.


RODOLFO ADRIÁN IRIARTE
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El inicio de la conmemoración del Carnaval Chapaco, comienza a partir de la idea que tuvieron dos trabajadores rurales temporarios provenientes de Tarija- Departamento situado al sur de la República de Bolivia. Cariñosamente Tarija es llamada por sus habitantes (quienes suelen usar la palabra **chapaco** como sinónimo de tarijeño) la «chura tierra» (la hermosa tierra). Tarija ha tenido en las últimas décadas un gran crecimiento económico gracias a los recursos naturales, considerándose el segundo departamento con menos pobreza dentro del estado boliviano.

En época de la Fiesta más tradicional de Tarija, se encontraban fuera del país de origen y le propusieron a sus Paisanos, realizar el carnaval en sus lugares de residencia temporaria. Pidieron permiso a los dueños de las quintas, para celebrarlo de manera simbólica y de esa forma, da comienzo la primera fiesta popular, en la zona rural de Mar del Plata, en el prologo de la democracia en febrero de 1983

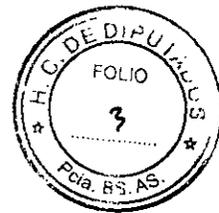
La celebración fue muy acotada, en lo que se refiere, tanto al espacio físico, tiempo y vestimentas. Se reunieron 60 personas alrededor de una mesa para compartir un asado y agradecer a la Pachamama, el trabajo del año y por el porvenir. En años subsiguientes, muchos fueron comprando pequeñas parcelas y se quedaron en nuestro país, dónde cultivaron la tierra, y fueron mutando su condición de "trabajadores temporarios" a la categoría de propietarios.

En ese momento, el Carnaval pasó a festejarse en las quintas de los nuevos propietarios, con los inconvenientes que el encuentro traía consigo. Los cultivos eran dañados en la festividad por ser pequeñas parcelas y grande la cantidad de

personas que concurrían. .Por ello, en ediciones posteriores se alquilaron clubes de la zona y establecimientos que permitiese albergar un gran número de personas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Se llegó entonces a un número de 3500 personas en 2012, edición celebrada en el predio de la Sociedad Rural, situado en la Ruta 226 altura Sierra de los Padres.

La celebración del Carnaval Chapaco, se realiza el primer y último domingo de Carnaval, la organización recae sobre quienes son elegidos por sus Paisanos llamados Padrinos, cuyo título y responsabilidad es otorgado por un año.

El Padrino se hace cargo económicamente de toda la organización y recupera parte de lo aportado con la recaudación de entradas, ventas de ropa, alimentos y bebidas, y alquileres de los puestos que se abren para la fecha.

El Padrino que hace la mejor producción del Carnaval, es premiado y el valor del premio es simbólico. La comunidad lo demuestra con el respeto y la jerarquización hacia el compadre organizador por el tiempo estipulado, hasta el próximo carnaval que será elegido otro integrante de la comunidad

La celebración del Carnaval Chapaco, se lleva a cabo, el primer domingo de carnaval. Es el día que se produce la llamada "entrada" (desfile) de carnaval en que la comparsa de la Diablada, hace su aparición oficial bailando ritmos tradicionales, mientras el público espera alegremente ese momento. Las mujeres llevan una flor detrás de la oreja. Los hombres que componen la comparsa disfrazados de diablo con grandes cuernos en la cabeza, comienzan a bailar los bailes tradicionales acompañados por instrumentos: como el erke y la caja, que resuenan intermitentemente al ritmo de la música. Además, llevan ramas de albahaca, papel picado y espuma para celebrar con los presentes. Algunos de los diablos, dejan el baile para festejar con el público asistente, corren a los niños y a las familias con espuma y papel picado al son de los instrumentos de viento y otro grupo sigue tocando en el centro del escenario.

Cuando cesa la danza, comienzan con el Desentierro del Diablo, (representado por un muñeco de tela envuelto), siempre acompañados por música y

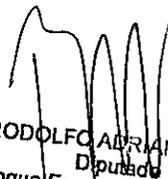
las ofrendas a la madre tierra (Pachamama) por todo lo recibido, haciéndose nuevas peticiones. Durante el transcurso de la celebración se elige la Reina del Carnaval.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Al domingo siguiente, después de finalizada la actuación de la comparsa, se pasa al entierro del diablo con todas las significaciones de la comunidad. Agradeciendo a la madre tierra mediante distintas ofrendas como hojas de coca, albahaca, verduras, vino, cerveza, cigarrillos y todo lo que se considere importante para agasajar a la Pachamama, se realizan los pedidos para la buena cosecha, y todo lo concerniente a los deseos de la comunidad, para el año que comienza, y se da por finalizado el festejo.

Porque defendemos a ultranza el respeto a la libre migración, sus manifestaciones culturales, el respeto de los derechos humanos, practicamos la no discriminación en cualquiera de sus manifestaciones, y siendo la esta actividad un jalón demostrativo de los postulados de marras, es que solicito a este **Honorable Cuerpo**, acompañe con su aprobación la presente **DECLARACION**


RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.